

Sin consejos y sin comentarios

En cierta ocasión indicábamos la posibilidad—ya manifestada también por otros comentaristas en distintos periódicos—de que el señor Azaña, jefe del actual Gobierno de la República, padeciese un acceso de megalomanía.

Con ser nocivo tal fenómeno—no solamente para el señor Azaña, sino de principal manera para la causa republicana en lo que afecta a la dirección y gobierno del Estado—aún lo es mucho más, hasta sobrepasar extraordinarios límites, una resultante derivada, en recta consecuencia, de los octos gestos, actividades y palabras del primer ministro de la República. Y es una resultante que, según nos informa "El Imparcial" llegado anoche, acusa el periodista francés Gaetan Bernoville en un artículo publicado en "Le Petit Journal". En resumen: no Azaña megalómano, sino Azaña dictador.

Hubierapodido ser la megalomanía un resultado del fácil y rápido encumbramiento, de la repentina salida a plena luz para ocupar un puesto preeminente, y de la sensación de saber fijas en la propia persona las miradas de millones de seres. Acaso, también, de la grande y extraordinaria preocupación de saberse figura histórica por la contingencia de ocupar inmediata y automáticamente lugares que una conmoción cívica dejó desocupados. Causas, en fin, que si no justifican la quimera megalómana, pueden hasta cierto punto disculparla circunstancialmente.

Pero para ejercer y practicar la dictadura, para imponer—con mayor o menor descaro y fuerza—la propia voluntad a todo evento, se precisa una disposición anterior, una predisposición que fuera adormecida o acallada en el individuo a espera de ocasiones propicias para manifestarse plenamente. ¿Cuántos hombres hay, en estos espacios de la vida vulgar, que se ven traicionados con frecuencia por un afán de ser ellos los primeros, los únicos en todo?

Bernoville, el comentarista en "Le Petit Journal" de "La dictadura en España", ha tenido ocasión de observar al jefe del Gobierno español.—"Azaña, hombre frío de temperamento, autoritario e inteligente, se apoderó del Poder después de un duelo político con Lerroux, al que arrinconó. Azaña es un hombre de puño fuerte: un dictador".—Y naturalmente; dotado de una inteligencia clara, pero al propio tiempo de un carácter frío, imperioso, donador, muy pagado de sí y poco propicio a la concesión de barreras o trabas frente a sus energías, el señor Azaña logró el poder. Y más naturalmente todavía para su especial temperamento, por lo mismo que—como también dice el periodista francés—"ya en los comienzos de la República era evidente que un político enérgico y apto para la maniobra se apoderaría de la máquina política; la reacción contra la Monarquía había sido violenta y amplia, pero los objetivos políticos eran inciertos; y los partidos carecían de experiencia del Poder y de formación política, salvo los pequeños equipos de intelectuales y los líderes de mítines. Los diputados fueron elegidos, no por su preparación política, sino por su fervor antimonárquico".

Y Azaña triunfador; Azaña árbitro. Azaña en la cumbre, se ampara en la tolerancia de los demás—la tolerancia y el silencioso sacrificio de otros hombres que todo, hasta la vida, lo habían puesto al servicio de la República, cuando a la República no había que mantenerla, sino implantarla—y va siendo vencido, natural y espontáneamente, por aquella particular condición que en él dormía callada. El afán desmesurado de mando, y hasta un absurdo concepto de infabilidad. Porque el señor Azaña, no admite consejos ni sugerencias.

¿Qué ocurre luego? También lo expresa con acertada frase Gaetan Bernoville.—"Así se ha instaurado en España una dictadura de un tipo muy particular, que no tiene ningún punto de apoyo en el país y que saca su única posibilidad de vida de su apariencia legal en una ficción mayoritaria. Pura ficción, porque las Cortes actuales fueron elegidas solamente para elaborar la Constitución y una vez votada ésta debieron disolverse. Pero entonces Azaña inventó las "leyes complementarias". Las leyes que estimaba complementarias pueden ser infinitas, y así las Cortes, teóricamente, pueden tener una vida también infinita con su carácter de Constituyentes... complementarias."

Y todavía hay más. Todavía, cuando el señor Azaña se lamenta de las prácticas obstruccionistas que las oposiciones vienen poniendo en juego, asegura que el ir contra el Gobierno significa un serio y grave peligro para la República. Una de las tardes últimas, ha sido el señor Alba quien ha puesto, con una interrupción, el corolario justo: "Luis XIV: el Estado soy yo". Y la República, por lo que se ve, en elánimo del señor Azaña es, única y exclusivamente, el propio señor Azaña. Sin consejos... y sin comentarios.

UN LAUDABLE CASO DE SENSIBILIDAD

¿Ha dimitido don Teodomiro Menéndez?

Se preguntaban ayer diputados de todos los matices si, después de las impropias palabras pronunciadas ante ayer por don Teodomiro Menéndez en un diálogo con el señor Royo Villanova, no había dimitido su cargo el nervioso subsecretario de Obras Públicas.

Parece que sí, que ha dimitido. Los excesos orales del señor Menéndez, acompañados casi siempre de actitudes poco usadas en la vida política de los países europeos, han hecho meditar a la minoría socialista sobre la conveniencia urgente de reservar la incontinencia del fogoso asturiano para otras actividades, que no sean las de relación política.

Y parece también que el señor Menéndez, que se ha reconocido incapaz por naturaleza y principios, de produ-

cirse de otra manera más atemperada a los estilos corrientes de tranto político, ha aceptado humildemente la decisión de su partido.

Pero... no obstante esta manera lógica de discurrir, es evidentemente cierto que el partido socialista ha tomado esta determinación y que el señor Menéndez ha dimitido?

Pues bien; el señor Menéndez no ha dimitido, hasta el presente.
(De "El Imparcial", de Madrid.)

Los detenidos en el «Arnús»

Barcelona.—Han sido libertados 74 presos de los que se hallan a bordo del "Manuel Arnús".

Quedan 150 de los 470 que habían detenidos.

LA ASAMBLEA DEL GRUPO MARITIMO

Por la Secretaría General del Partido Republicano Radical se nos remite la siguiente nota anunciando la próxima Asamblea del Grupo Marítimo del Partido, que publicamos para contribuir a su mayor difusión entre los afiliados.

Desde el día 16 al 19 de los corrientes, como estaba anunciado, celebrará el Grupo Marítimo del Partido Republicano Radical su primera Asamblea, en la que se estudiarán las propuestas presentadas con el fin de formar el futuro programa marítimo del Partido en cuanto se refiere al orden civil, comercial, de exportación e importación, consignaciones, construcciones navales, comunicaciones marítimas, pesca, social y proposiciones generales.

Por las compañías ferroviarias se han concedido rebajas en los precios de los billetes para asistir a esta Asamblea. Las tarjetas correspondientes pueden solicitarse de la Secretaría de la Asamblea marítima del Partido Republicano Radical, Preciados, 1.

Llegada del Vicepresidente de la Argentina

Madrid.—Esta mañana ha llegado el Vicepresidente de la República Argentina, señor Roca.

En la estación le esperaban el Presidente de las Cortes, señor Besteiro, el Ministro de Estado, señor Zulueta y varias personalidades, entre ellas el personal de la Embajada Argentina.

Recibió honores una compañía de Zapadores, con bandera y música. Desde la estación se dirigió al Palacio Nacional.

El señor Alcalá Zamora recibió al ilustre visitante y conversó con él breves momentos.

A medio día, visitó en las Cortes al señor Besteiro, al que acompañaba la mesa del Congreso.

El señor Besteiro le entregó un folleto de la Constitución, dentro de una cajita de plata.

Después acudió a la Presidencia del Congreso y visitó al señor Azaña.

A los dos de la tarde se celebró un almuerzo íntimo en el Palacio Nacional, con asistencia del señor Alcalá Zamora, sus hijas y su esposa, el señor Roca y los señores Zulueta, Sánchez Guerra, el Embajador de la Argentina y sus respectivas esposas.

Esta tarde se ha verificado una excursión a Alcalá de Henares, y merendarán en la Hostería del Estudiante.

UNIVERSIDAD POPULAR

Sección femenina

Con gran entusiasmo y muy nutrida concurrencia, se celebró anoche la primera reunión de esta sesión que en jueves sucesivos desarrollará su programa cultural a base de charlas, conferencias, controversias, servicio de Biblioteca circulante, etc.

Teatros

Anoche, con bastante público, hizo su presentación en el Circo la notable Compañía de Revistas "Velasco". "Cock tail de amor", fué la obra que reprisionaron, alcanzando anoche mayor éxito la obra que cuando su debut, debido a la feliz interpretación de los artistas.

Se distinguieron la señora Caballé y señoritas Bilbao, Navalón y Sainz y señores Escrivá, Palomera y el bailarín Tony Triana.

Esta noche, la revista en 15 cuadros, "Las bellezas del mundo".

La pasada lucha electoral

El resultado definitivo de las elecciones municipales según los datos oficiales

Los datos definitivos, según los escrutinios realizados el jueves último, arrojan, según estadísticas oficiales, el siguiente resultado, que insertamos, ateniéndonos a la clasificación que en los centros gubernamentales se ha hecho:

- Radicales, 3.575.
- Agrarios, 3.123.
- Socialistas, 1.878.
- Radicales socialistas, 1.649.
- Tradicionalistas, jaimistas y nacionalistas, 1.345.
- Acción Republicana, 1.059.
- Independientes, 771.
- Indefinidos, 633.
- Acción Popular, 550.
- Otros republicanos, 276.
- Progresistas, 168.
- Reformistas, 125.
- Extrema izquierda, 91.
- Federales, 48.
- Monárquicos, 21.

Esta es la estadística oficial. Ateniéndose, pues, a ella y aceptándola como buena, que es mucho aceptar, el resultado por grupos es el siguiente: DERECHAS, 5.303.

(En este grupo incluimos a los agrarios, tradicionalistas, jaimistas, nacionalistas, Acción Popular y monárquicos.)

DEL MOMENTO POLITICO

Madrid.—Un significado diputado de la minoría radical parlamentaria, hacía ayer ante un corro de diputados y periodistas las siguientes declaraciones, sobre el actual momento político.

Refiriéndose al discurso pronunciado en el Parlamento el viernes último, por el señor Díaz del Moral, dijo que constituyó una intervención de extraordinaria importancia; pues aun que la pieza oratoria careciera de gran trascendencia en la forma, en el fondo estuvo llena de conceptos tan contundentes que aun no han podido ser contestados por el señor Azaña. Dijo que los españoles debieran leer todos el diario de sesiones, única manera de darse cuenta, como en este caso, de la importancia de ciertas intervenciones parlamentarias.

Enjuició sobre la terminación del debate político diciendo:

—¿Tregua? Eso pedía Azaña; y para qué.

Mucha gente,—siguió diciendo,—que no dá valor exacto a las palabras, entendía que eso era un cable conciliador que tendía a las oposiciones el señor Azaña; es decir, que por parte del Gobierno, había sonado la hora de la transigencia, de la cordialidad, y las las minoría, sobre todo la radical, firmes en sus puntos de vista, no habían querido ir al camino llano, al del alkanamiento que indicaba el señor Azaña. Pero no es así. No hacía falta explicación alguna después de empleada la palabra tregua por hombre que se precia de ser un habilitado así y todo, el señor Azaña, remachó el concepto dejándolo claramente explícito: "Tregua para en tanto y cuanto existiera esta, aprobar, luego de la discusión natural y lógica, las leyes de Congregaciones, del Tribunal de Garantías Constitucionales, de Orden Público, la de Vagos y la de Arrendamientos Rústicos, como complementaria a la reforma agraria".

Y después?—continúa el diputado radical,—ahí, pues, una vez aprobadas esas leyes y allanado el camino...

CENTRO, 5.261.
(En este grupo incluimos a radicales, conservadores, progresistas, reformistas y federales.)

IZQUIERDAS, 4.677.
(Van incluidos en este grupo socialistas, radicales socialistas, Acción Republicana y extrema izquierda.)

Y si nos atenemos a la clasificación de amigos y adversarios del Gobierno, el resultado es el siguiente:

Gubernamentales, 1.586.
Frente al Gobierno,, 12.335.
Total, los que no están con los actuales gobernantes, han obtenido una mayoría de 7.749 concejales.

Los radicales han obtenido:
Más que los socialistas, 1.697.
Más que los radicales socialistas, 1.926.

Más que Acción Republicana, 2.516.
Los agrarios y Acción Popular han logrado:

Sobre los socialistas, 1.795.
Sobre radicales socialistas, 2.024.
Sobre Acción Republicana, 2.614.

Todos estos datos evidencian claramente el "enorme" éxito logrado por los partidos gubernamentales.

¿qué camino? ¿El de las relaciones de mayoría y minorías para conjugar libremente sus fuerzas y darle vida real al Parlamento? No. Allanado el camino a la cofradía gobernante, en tonces, que siguiera la obstrucción, así lo estimaban las oposiciones. De donde se deduce que de esta manera todas las ventajas quedaban de parte del Gobierno y para las oposiciones, las desventajas... y a seguir gobernando el señor Azaña.

La situación sigue insostenible. ¿Tendrá el Gobierno votos suficientes para conseguir u obtener el "quorum"? Difícil andará la cosa.

Querrán reformar el Reglamento de la Cámara,—de eso se habla—; pero, para conseguirlo, como los trámites son los mismos que precisa otro cualquier proyecto de ley, tropezarán con la obstrucción, que constituirá para los ministeriales un callejón sin salida, a menos que den el cerrojazo, y, con una interpretación caprichosa del artículo 81 de la Constitución, vayan a gobernar por decreto, cerrando las Cortes dentro de unos días hasta primeros de octubre.

Dispuestos,—terminó diciendo,—como se hallan los socialistas en no abandonar el poder, no se vislumbra otra solución parlamentaria, que una maniobra y palpable disidencia de los radicales socialistas, expresada por votos adversos al Gobierno, o quizás por abstenciones, caso de un "quorum". Sin embargo; de no ocurrir enseguida los acontecimientos políticos señalados, el Gobierno irá decididamente a una dura; y en ese caso... ¡que la República nos acoja en su seno!

Estas declaraciones están siendo muy comentadas.

"El Liberal", haciendo honor a su "ancerrísima" posición ministerial, excita hoy al Gobierno para que abandone seguidamente la reforma del Reglamento del Congreso, para acabar con la obstrucción y que este Gobierno pueda seguir legislando, con lo que se impediría que otro se viese en análoga situación.